

EXTRACTO

En causa Rol V-355-2024, seguida ante el **Primer Juzgado de Letras de La Serena**, se ha declarado por sentencia definitiva firme y ejecutoriada de fecha 08 de julio de 2025, la interdicción definitiva por causa de discapacidad de doña **SILVIA MARLENE FÁBREGA MONTECINOS**, Cédula Nacional de Identidad N° 4.871.440-4, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hija **MARÍA VERÓNICA CARVAJAL FÁBREGA**, Cédula Nacional de Identidad N° 10.263.378-4, liberándola de la obligación de rendir fianza y extender escritura pública. **SECRETARIA.**

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Diecisiete de Julio de dos mil veinticinco